

MARTES, 2 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 104

AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

CVE-2020-3218 *Información pública de solicitud de autorización para legalización de reforma y cambio de uso de cabaña en parcela 15, polígono 11 del barrio de Idiopuerta. Expediente 141/2020.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de D. Ángel Javier Alfonso Gómez, de concesión de autorización para legalización de reforma y cambio de uso de cabaña en la finca ubicada en el B.º Ideopuerta, parcela 15 del polígono 11 del Catastro de Rústica de Riotuerto, calificada como suelo Rústico, (Exp.: 141/2020).

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

La Cavada, 21 de mayo de 2020.

El alcalde,

Alfredo Madrazo Maza.

2020/3218

CVE-2020-3218